

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3468/1965, de 17 de noviembre, por el que se nombra Comandante Militar del Campamento de Carabanchel al General de Brigada de Infantería don Rafael Martínez-Anido Baldrich.

Vengo en nombrar Comandante Militar del Campamento de Carabanchel al General de Brigada de Infantería don Rafael Martínez-Anido Baldrich, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3469/1965, de 17 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Enrique Rueda y Pérez de Larraya pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Enrique Rueda y Pérez de Larraya pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ORDEN de 19 de noviembre de 1965 por la que pasa destinado al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos el personal de tropa que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas, y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Caballería en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, anunciadas en concurso por Orden de 20 de marzo último («Diario Oficial» número 75), pasa destinado a dicho Regimiento el personal de tropa que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

Cabo primero José Sastre Serrano. En filas. Del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
Cabo primero Antonio Pérez Moreno. En filas. Del Regimiento de Defensa Química.
Cabo primero Gerardo Gómez Díaz. En filas. Del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.
Cabo José Pablo Fernando. En filas. Del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio número 12.
Cabo Antonio Villaluenga Molina. En filas. Del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.
Cabo Fulgencio Fuertes Martínez. En filas. Del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
Cabo Honorato Sánchez Hernández. En filas. Del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.
Cabo Luis Gómez Gómez. En filas. Del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
Soldado Evelio Prieto Martín. En filas. Del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio número 12.
Soldado Alfredo Muñoz Sierra. En filas. Del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.
Soldado Urbano Rubio Fuertes. En filas. Del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio número 12.
Soldado José Moya Moreno. En filas. Del Batallón de Transmisiones de la División número 11.
Cabo José Leal Mateos. Con licencia ilimitada. De la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.
Cabo Felicísimo del Río Pérez. Con licencia ilimitada. Del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio número 12.
Soldado Eulalio Gallego González. Con licencia ilimitada. Del Depósito de Recría y Doma de Ecija.
Soldado Julián López Rodríguez. Con licencia ilimitada. Del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
Soldado Andrés Alonso Zamora. En reserva. del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.
Soldado Domingo Rojo Cossio. En reserva. Del C. M. R. del Regimiento de Infantería Flandes número 30.
Soldado Abel Durán Cuadrado. En reserva. Del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Ejército del Aire

Soldado Eustaquio Lillo Aparicio. Con licencia cuatrimestral. De la Agrupación Central de Transmisiones.

Madrid, 19 de noviembre de 1965.

MENENDEZ

ORDEN de 19 de noviembre de 1965 por la que pasa destinado al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos el personal de tropa que se menciona.

Por reunir las condiciones exigidas, y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Infantería en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia e. Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, anunciadas en concurso por orden de 20 de marzo último («Diario Oficial» número 75), pasa destinado a dicho Regimiento el personal de tropa que a continuación se relaciona:

Guardia Civil

Guardia segundo don Juan José Rubio Calabria. Del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado (confirmación).

Guardia segundo Cristóbal Urbano Pérez. Licenciado de la 237.ª Comandancia.

Ejército de Tierra

Cabo primero Valentín Mateos Calero. En filas. Del Regimiento de Transmisiones para Ejército.
Cabo Jesús Martínez Corral. En filas. Del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.
Cabo Isidro Colmenero Vicente. En filas. Del Parque Central de Transmisiones.
Cabo Rafael Sanz García. Con licencia ilimitada. Del Regimiento de Transmisiones para Ejército.
Cabo Macario Moreno Yunta. Con licencia ilimitada. Del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.
Cabo Manuel Marín Jiménez. Con licencia ilimitada. De la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.
Cabo Baltasar García Benito. Con licencia ilimitada. De la Agrupación de Sanidad Militar número 1.
Soldado Mario Tejero Escribano. Con licencia ilimitada. De la Escuela de Automovilismo del Ejército.
Soldado Mariano García Campos. Con licencia ilimitada. De la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.
Soldado Joaquín López Pellón. Con licencia ilimitada. De la Academia Auxiliar Militar.
Soldado Gonzalo Fernández García. Con licencia ilimitada. Del Regimiento de Infantería Castilla número 16.
Soldado Isidoro Velayos Velayos. Con licencia ilimitada. Del Regimiento de Caballería Santiago número 1.
Soldado Diego Barrigas Higuero. Con licencia ilimitada. Del Regimiento de Artillería número 47.

Ejército del Aire

Cabo primero Antonio Guerra Sánchez. En filas. De la Base Aérea de Badajoz. Talavera la Real.
Cabo Andrés Andrade Moreno. En reserva. De la Base Aérea de Badajoz. Talavera la Real.
Cabo Andrés Clemente Redondo. Con licencia cuatrimestral. De la Base Aérea de Los Llanos.
Soldado Manuel Hernández González. Con licencia cuatrimestral. Del Grupo de Escuelas de Matacán.

Madrid, 19 de noviembre de 1965

MENENDEZ

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 31 de octubre de 1965 por la que se declara extinguida toda relación jurídico-administrativa con don Antonio Ruiz Birlanga por no haber tomado posesión de su cargo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 36 del nuevo Estatuto de Funcionarios,

Este Ministerio declara extinguida toda relación jurídico-administrativa con don Antonio Ruiz Birlanga, al no haber tomado posesión de su cargo en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, para el que fue nombrado en virtud de concurso convocado por Resolución de 26 de mayo de 1964.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1965.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.